

EL IV CENTENARIO CERVANTINO

Se prepara la celebración en Madrid de una Asamblea de la Lengua Española, a la que asistirán, con nuestra Real Academia, las de todos los países del mundo hispánico

CON brillantísimos actos se apresta España a conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes. La excelsa figura del Príncipe de los Ingenios quedará realzada con el homenaje que toda la nación ha de rendirle. Y a ello venimos todos obligados, porque «el Principado de sus ingenios que a Cervantes atribuye el común decir de España es algo mucho más denso que el mero reconocimiento de una primacía en el escalafón de los escritores de España: es el reconocimiento de una auténtica soberanía, hecha de valores imperecederos, que conservan en el mundo hispánico su positiva eficacia y valer de empresas». Pero aún hay más. Porque Cervantes «es una voz que todos los hombres han entendido», y fué quien proyectó sobre el mundo, como ningún otro escritor, «el modo de ser español y su mejor actitud ante la vida», y su *Quijote* es, «acaso, la máxima expresión que ha tenido en lengua humana el eterno duelo de la realidad y la fantasía, que es casi como decir el drama todo del hombre».

Con estas frases justifica el Estado español la razón de ser de la

conmemoración cervantina, y mejor diríamos del propósito que se ha impuesto de que los actos revistan un carácter verdaderamente nacional. Y así quiere nuestro Gobierno que la conmemoración cervantina «sea gozo de España, compartido por todos los que en el mundo aman la cultura y tienen fe en sus propios valores», y por ello también preparará un programa orgánico «que irá desde las más regocijadas adhesiones del pueblo hasta las más estudiosas oportunidades de la ciencia, a fin de que de él salga Cervantes más amado, si ello es posible, y mejor entendido: que posible es siempre cuando se trata de una obra donde el espíritu humano dejó impresa su anchura infinita».

DIVERSAS SECCIONES

Constituída la Comisión ejecutiva del Centenario, designó en su primera reunión once Secciones, a las que se fijó una labor concreta y determinada. Son las Secciones Administrativa y Económica; de Alcalá y su restauración artística; de Bibliografía; de Cinematografía; de Conferencias; de Excursiones; de Exposiciones; de Fiestas locales; de Lingüística; Musical, y de Teatro.

Ingente es la tarea que tienen para desarrollar todas las Secciones. Se conocen ya algunos proyectos e incluso se estudian en la actualidad varias iniciativas, toda vez que los trabajos se llevarán a cabo con suma celeridad y diligencia.

La Sección de Alcalá y su restauración artística tendrá a su cargo la resolución de todos los problemas de índole vital que aquejan a la ilustre cuna del eximio escritor. El programa que se trace será ambicioso, ya que, por desgracia, Alcalá de Henares sufrió rudamente los efectos devastadores de la contienda. Destrozada está la iglesia de Santa María, donde fué bautizado Cervantes; sin casa propia, el Instituto de Enseñanza Media; deteriorada, la famosa Universidad, precursora de la de Madrid, y cuyo edificio, por no ser propiedad del Estado, sufre las consecuencias de un desagradable pleito entre los propietarios del inmueble. Cebóse la desgracia en la ciudad, ya que terminada nuestra guerra, un incendio destruyó

el edificio en que se hallaba instalado el Archivo Histórico. Otras exigencias urbanas atraen también la atención de la Subcomisión, que, para poder cumplir fielmente su cometido, ha reclamado todas las colaboraciones: la de las Direcciones Generales de Propaganda, Bellas Artes, Regiones Devastadas, de Arquitectura, entre otras.

LA RUTA TURISTICA DEL "QUIJOTE"

La Sección de Bibliografía tiene en estudio proponer se hagan distintas ediciones de las obras cervantinas, ya reproducción de las consagradas, ya aparición de obras nuevas que merezcan tal honor por su crítica y valía. Entra también en sus cálculos la concesión de premios para compensar a los editores particulares que ofrezcan trabajos primorosos y a los escritores y periodistas por sus esfuerzos de investigación y crítica. Probablemente, la mayoría de los premios instituidos por el Ministerio de Educación, el Consejo de Investigaciones, la Real Academia Española y la Subsecretaría de Educación Popular se concederán este año a trabajos cervantinos, sin excluir la posibilidad de que las Corporaciones locales organicen también competiciones literarias, como acaba de realizarlas la Diputación Provincial de Ciudad Real. Esta Sección tendrá también a su cargo la redacción de la crónica del Centenario, en la que se resuman todos los actos celebrados.

Por su parte, la Dirección General de Propaganda prepara la edición de la Ruta turística del *Quijote*, magnífico libro artístico y literario.

La Subcomisión de Cinematografía tiene dos cometidos principales. De una parte, la organización de un concurso de guiones, y de otra, la realización de películas. El tema cervantino se presta notablemente al cine, y forzoso es recordar que hace algún tiempo se premió un guión del señor Giménez Caballero sobre Cervantes y que algunas empresas particulares han guionado el mismo *Quijote*. Existe, asimismo, otro guión del señor Pemán, sobre la batalla de Lepanto, que abarca los dos centenarios que España ha de conme-

morar este año : el de Don Juan de Austria, capitán de la victoria, y el de Cervantes, que perdió un brazo en la lucha.

La propaganda oral se desarrollará a través de un ciclo de conferencias sobre temas eruditos y de investigación, no sólo en Madrid, sino también en los diversos lugares cervantinos, como Alcalá, Valladolid o Sevilla, o de los parajes evocados por Cervantes en sus escritos. A este efecto se recuerda que durante el pasado Centenario, Sevilla cubrió de lápidas muchas de sus calles para evocar la presencia del escritor eximio en la ciudad hispalense. Por radio se organizarán otros ciclos de conferencias y guiones radiofónicos, a los que se les dará todo el vuelo posible.

EXPOSICION BIBLIOGRAFICA CERVANTINA

La Sección de Excursiones, que preside el Director general de Turismo, ha de estudiar numerosas iniciativas. Entre ellas resalta el establecimiento de la Ruta turística del *Quijote* a través de todos los pueblos manchegos sacados a relucir en el libro inmortal. Incluso dicha ruta sería seguida por el grupo de hispanistas y personalidades que concurrirán a los actos conmemorativos. Se estudiará la posibilidad y necesidad de construir un parador del Turismo en El Toboso y la iniciativa de erigir allí un monumento a Cervantes que evoque el simbolismo ideológico del *Quijote*, y la creación de un pequeño museo que agrupe documentos de la vida cervantina.

Varias exposiciones serán organizadas. Una de ellas, bibliográfica, a la que se le dará mayor relieve que a la celebrada no hace mucho tiempo en la Biblioteca Nacional. A ella se traerían los documentos que atesoran los distintos archivos relacionados con el Príncipe de los Ingenios. Se estudiará la manera de que esta exposición tenga un reflejo en el mundo hispánico, y así pudiese ser trasladada después a Buenos Aires y otras capitales de Hispanoamérica. Exposiciones también de pinturas y dibujos sobre temas cervantinos, que adquirirían singular vuelo, ya que son múltiples las

ilustraciones que enriquecen las distintas ediciones del *Quijote*, libro vertido a las principales lenguas del mundo.

Se celebrarán, asimismo, importantes fiestas locales conmemorativas en los principales sitios cervantinos. Se pondrá en circulación el sello postal del Centenario, y se acuñará la medalla que recoja para la posteridad los actos.

La Sección de Teatro prepara la representación del *Retablo de Maese Pedro*, de Falla, y la de Música, otros diversos actos, algunos de los cuales revestirán excepcional trascendencia y resonancia mundial.

ASAMBLEA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Finalmente, es propósito del Gobierno dar al centenario una elevada finalidad. Trata no sólo de exaltar la personalidad de Cervantes, sino de ensalzar también su obra literaria, y así el centenario podrá llamarse de conmemoración de la lengua española. Se prepara, por tanto, la celebración en Madrid de una Asamblea de la Lengua Española, a la que asistan, con nuestra Real Academia, las Academias de todos los países del mundo hispánico, y en la que se tratará de elevados temas que afecten a nuestro idioma, vínculo el más fuerte e indestructible de nuestro imperio espiritual en el mundo. Porque no puede olvidarse que hablan el español más de cien millones de personas, y es preciso que la Asamblea que se celebre tenga un tono efectivo y práctico para la historia lingüística del castellano. Parte muy destacada tendrá en esta labor el Ministerio de Asuntos Exteriores, porque nuestro idioma salta por encima de las fronteras patrias.

He aquí esbozada la ingente tarea que ha de desarrollar la Comisión Ejecutiva, cuyos proyectos, estudiados y discutidos, integrarán en su día el programa oficial de los actos. Para su realización el Gobierno español ha requerido, bajo la tutela del Jefe del Estado, el concurso y el esfuerzo de todos sus organismos. Del Ministerio de Asuntos Exteriores, porque la lengua española es universal; del Departamento de Educación, porque Cervantes es excepcional-

mente una figura cumbre de la cultura española; del de Hacienda, porque Don Miguel fué alcabalero; del de Ejército, porque guerreó como soldado; del de Marina, porque asistió a la batalla naval de Lepanto. Incluso la representación de la Dirección General de Mutilados, porque el escritor insigne perdió su brazo por su Patria. Y de la Iglesia también, porque la Iglesia aparece siempre en la vida de Cervantes, y Cervantes y el *Quijote* viven gracias a la Iglesia, uno de cuyos hijos, el trinitario Juan Gil de Arévalo, lo rescató en Argel de las garras de la esclavitud.

E